



El Salto
Gobierno Municipal
2021 | 2024

HM-067/2022
Asunto: SIPOT

El Salto, Jalisco a 24 de Enero del año 2022

LIC. DIEGO ASCENCIO GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en cumplimiento a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), atendiendo específicamente a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 8.- Fracción V, Inciso P) mismo que versa respecto de **"procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas"**.

Es oportuno señalar que en los meses de Enero, Abril, Mayo, Junio, Julio, Octubre y Noviembre del ejercicio 2020, **NO** se realizaron procedimientos de licitaciones públicas.

Por lo anterior se da debido cumplimiento, tal y como lo señala el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco, así pues, se responde de conformidad a las atribuciones dispuestas en el artículo 131 del multicitado reglamento.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes.

Atentamente

"2022- Año de Ricardo Flores Magón".



Lic. Ismael Díaz Brambila.
Titular de la Unidad de Transparencia
Gobierno Municipal de El Salto, Jalisco.

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

24
2022-18
GOBIERNO MUNICIPAL
EL SALTO, JALISCO 2021 - 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
14:14
24 ENE 2022